

- El plazo de admisión de originales finalizará el día 18 de marzo de 2016, no admitiéndose aquellos trabajos que sean enviados después de esta fecha.
- Las obras deberán ser originales e inéditas, que no se hayan publicado total ni parcialmente por cualquier procedimiento impreso o electrónico. Su autor responde de la propiedad intelectual de la obra presentada y de su autoría, así como de no ser copia ni modificación de otra obra propia o ajena.
- La organización se reserva el derecho de publicación de las obras en cualquier tipo de medio o difusión.
- No podrán presentarse más de una obra en cada modalidad por participante.
- Las obras no premiadas no se devolverán a los interesados, quedando en el archivo de la organización.
- Los premios serán otorgados por un Jurado designado por la organización para tal efecto y que estará compuesto por personas de reconocido prestigio social y cultural de nuestra ciudad, siendo el fallo del jurado inapelable.
- A los finalistas se les comunicará con suficiente antelación el fallo del Jurado por parte de la organización.
- Los autores premiados quedarán obligados a asistir y dar lectura a sus composiciones en la Gala de las Justas literarias, que se celebrará en el lugar y fecha a determinar por la organización.
- Cualquier incidencia que no esté prevista en estas bases será resuelta por el Jurado.
- La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

“Justas Literarias de San Ginés de la Jara, Cartagena”

Avda. Ingeniero de la Cierva, 22
30203, Cartagena, Murcia.

Teléfono: 610663669

Facebook:

Justas Literarias San Ginés De La Jara Cartagena

Correo electrónico:

sanginesdelajaracartagena@gmail.com



Cofradía
San Ginés
de la Jara



Universidad
Politécnica
de Cartagena

ORGANIZAN:

COLABORAN:



AYUNTAMIENTO
DE CARTAGENA

www.cartagena.es

Concejalía de Transparencia y Buen Gobierno



FUNDACIÓN CAJAMURCIA

La Opinión



practiser
asistencia médica

La Quinta
AT LA MANGA CLUB



BIZANTINA



baños

suministros eléctricos



Frutería
En punto.

PAPELERIA
centro



RESTAURANTE



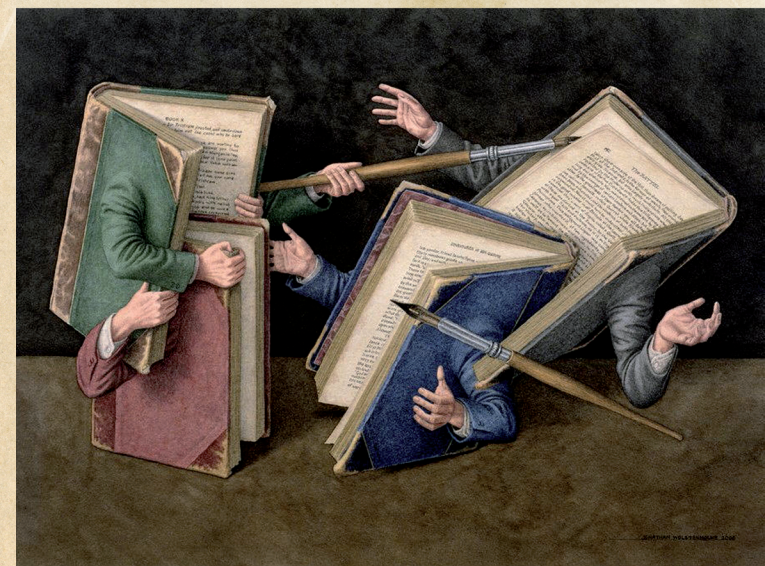
Hermandad de
Romeros de San
Ginés de la Jara

<http://www.nicomedes.com> - CARTAGENA - 17994



Cofradía San Ginés
de la Jara

Justas Literarias de San Ginés de la Jara



Cartagena
Del 18 de enero al 18 de marzo de 2016

En el año 1969, la devoción al que es patrón de Cartagena desde el año 1677 era totalmente manifiesta, por ello y gracias a la Asociación de Amigos de los Molinos de Viento del Campo de Cartagena, se convocaron y desarrollaron por primera vez en nuestra milenaria ciudad, las I Justas literarias en Honor a San Ginés de la Jara.

Los trabajos literarios que se realizaban en verso o en prosa, trataban sobre temáticas de interés cultural y social adecuada al momento de nuestra ciudad y en torno al copatrón de Cartagena San Ginés de la Jara.

Los primeros temas versaron sobre tres temáticas: "Poema a San Ginés de la Jara", "Canto a la mujer cartagenera" y "Canto a los Molinos de viento cartageneros".

Según la prensa escrita de Cartagena con los adjetivos de "Sencillez y patriotismo" definían la celebración de las I Justas literarias celebradas en el pórtico de la catedral antigua, y que tenían como premio un "capacico" de frutas del campo de Cartagena, un tradicional rollo de San Ginés y un lote de libros para los concursantes que resultaran ganadores.

Esta celebración comenzó a desarrollarse hace más de 45 años, y consiguió hacerse hueco dentro de las citas culturales dentro de nuestra ciudad, para los amantes de la historia de Cartagena, y que desaparecieron con el tiempo.

La Cofradía de San Ginés de la Jara ha decidido que ahora es el momento de retomar este evento literario que en su día recorría diversos puntos del campo de Cartagena, empezando por la Antigua Catedral sita en la Calle del aire, y continuando por las diputaciones de Molinos Marfagones, La Puebla, Pozo Estrecho y otros municipios como Torre Pacheco y La Unión.

Por todo ello, y dentro de los objetivos de la Cofradía de San Ginés de la Jara, se encuentra el de desarrollar y difundir todo tipo de actividades que tengan como fin la participación y conocimiento de la historia de San Ginés de la Jara. En este sentido se quieren recuperar estas justas literarias, incorporándolas a los actos que conmemoran la refundación de la Cofradía en el año 2007, a fin de promover el desarrollo cultural y social de la obra del patrón de Cartagena.

Víctor Javier Navarro Iníguez

HERMANO MAYOR DE LA COFRADÍA SAN GINÉS DE LA JARA



I. Participantes.

En el concurso podrán participar todos los escritores de cualquier nacionalidad, siempre que envíen sus trabajos, originales e inéditos, en lengua española.

II. Modalidades del concurso.

- POESÍA
- PROSA

III. Temática.

POESÍA: Los trabajos que tendrán un contenido libre, aunque serán valorados aquellos que traten sobre temas relacionados con Cartagena y/o San Ginés de la Jara.

PROSA: Los trabajos versarán sobre temas relacionados con San Ginés de la Jara, los cartageneros y/o la ciudad de Cartagena.

IV. Presentación de trabajos. Forma y plazo.

Los relatos de Prosa se realizarán a ordenador en tamaño DIN-A4, con una extensión mínima de 3 páginas y máxima de 6 a una sola cara, con letra Arial, tamaño 12 e interlineado de espacio y medio (1'5).

En el caso de la poesía se establece un mínimo de 45 versos y un máximo de 90, pudiendo ser un poema o conjunto de poemas, realizados a ordenador con el tamaño establecido de DIN-A4, con letra Arial, tamaño 12 e interlineado de espacio y medio (1'5).

V. Premios

Los premios para los que resulten ganadores en ambas categorías serán los siguientes:

- 1er PREMIO: Estancia de dos días en un apartamento para 4 personas, Un "capacico" de frutos del campo de Cartagena, lote de libros, lote de productos de Cerveza Bizantina, sesión de fisioterapia, Insignia de San Ginés de la Jara, diploma y publicación de los trabajos en medios de comunicación.
- 2º PREMIO: Un "capacico" de frutos del campo de Cartagena, libro, lote de productos de Cerveza Bizantina, revisión dental y diploma.
- 3er PREMIO: Un "capacico" de frutos del campo de Cartagena, lote de productos de Cerveza Bizantina, revisión dental y diploma.

VI. Normas Generales.

- Los trabajos se presentarán de forma telemática a través de la dirección de correo electrónico "sanginesdelajaracartagena@gmail.com", donde se adjuntará el archivo en formato WORD bajo un título o lema.
- En el correo electrónico se enviarán los datos personales del participante (Nombre, apellidos, DNI, dirección postal, correo electrónico, teléfono de contacto y título o lema del trabajo presentado), no debiéndose incluir ningún dato personal en el archivo adjunto que contiene el trabajo.